

SOBRE LA "NO PRORROGA DEL CONVENIO"

A CCOO, UGT y STC-UTS la Empresa no les quiere prorrogar el convenio. Pero para los dos "supersindicatos" mayoritarios la culpable no es la empresa, los culpables somos los sindicatos minoritarios (co.bas, AST y CGT). Es gracioso que los que tienen diez votos en el Comité Intercentros y no han tenido la suficiente fuerza para obligar a la Empresa a prorrogarles su convenio, y decimos suyo porque fueron ellos los que sin consultar a la plantilla lo firmaron, echan ahora la culpa a los que solo tenemos tres votos (dos AST-co.bas y uno CGT).

Ya en 2010 dijimos que no nos gustaba el convenio, y por eso no lo firmamos. Creíamos entonces, y seguimos creyéndolo ahora, que en una negociación las partes tienen que ceder algunas de sus pretensiones para conseguir el pacto. **En aquel momento ninguna de nuestras propuestas fue admitida**, tampoco las del resto, ya que desde el primer día de negociación se empezó a discutir sobre las propuestas de la empresa aparcando la plataforma aprobada en el Comité Intercentros. De esta manera **firmaron un convenio pese a que se había despedido a dos personas por estar enfermas y en el que se ponía en marcha unas medidas que posibilitaban a la empresa la flexibilización de nuestras condiciones de trabajo**.

co.bas, incluso sabiendo de los retrocesos que querían firmar, propusimos la realización de un referéndum a la plantilla en el que nos comprometíamos a vincularnos a su resultado. La consulta fue rechazada por los sindicatos mayoritarios.

En tres años de convenio no les dio tiempo en poner en marcha las medidas que la Empresa necesitaba y fue cuando necesitaron acudir a la prórroga de marzo del 2013, donde se modificaron importantes cláusulas del convenio, **convirtiendo de facto la prórroga en un nuevo convenio**, eso sí, sin el inconveniente que, para algunas organizaciones, significa la participación e información a la que tenemos derecho los trabajadores cuando se negocia un nuevo convenio.

¿Por qué la empresa no quiere ahora prorrogar un convenio que le beneficia?, ¿les habrá pedido a CCOO y UGT algo imposible de aceptar?. Son preguntas que nos hacemos y que solo ellos sabrán. No hay que olvidar que la reunión de la Comisión de Negociación Permanente es puramente formal y que donde de verdad se negocia es en los despachos de los dos sindicatos mayoritarios o en los de la Empresa. Si no fuera así, ¿cómo es posible que CCOO y UGT a los pocos minutos de acabar la reunión ya estuvieran enviando un comunicado a la plantilla, echando la culpa a los minoritarios de que la Empresa no quiera la prórroga? ¡Ni Lope de Vega escribía tan rápido!

Lo lamentable de toda esta situación es que aquellos que tienen el 77% de la representación sindical en Telefónica no son capaces de conseguir que la Empresa les prorrogue su convenio. Quizás lo que sucede es que desde hace tiempo tienen tanta

facilidad de pactar que han perdido toda capacidad de presión, y necesitan ahora a co.bas a AST ó a CGT como chivos expiatorios para echarles la culpa de su inoperancia.

Desde **co.bas** siempre hemos sido sinceros con la plantilla y creemos que con prórroga o con un nuevo convenio la empresa pretenderá seguir flexibilizando y precarizando nuestras condiciones laborales, y que para ello no solo necesita al Gobierno y su Reforma Laboral sino también a los que sin rechistar le firman los cambios que ella necesita, ya sean las disponibilidades, la clasificación profesional, la movilidad funcional o el ahorro en la aportación al Plan de Pensiones.

Apostamos por un Nuevo convenio por que podremos exigir nuevo empleo, mejorar la clasificación profesional que solucione las situaciones de agravio que tienen algunos compañeros y compañeras que claramente se han visto perjudicados con el nuevo sistema, e incluso crear nuevos grupos si son necesarios, redefinir o eliminar las disponibilidades, y un largo etcétera de propuestas que proponga el conjunto de la plantilla. **Apostamos por negociar un nuevo convenio en vez de prorrogarlo, porque estamos convencidos de que si se pacta la prórroga nuevamente será a costa de que los trabajadores volvamos a perder.**

Con toda seguridad en la negociación del nuevo convenio la Empresa se pondrá fuerte y nos amenazará. No tengáis la menor duda de que el “mensaje del miedo” aparecerá, pero por lo menos durante la negociación de un nuevo convenio los trabajadores tenemos una mínima posibilidad de intervenir, participar e informarnos y si es necesario hasta de movilizarlos.

¡Ah! Lo que es vergonzoso es que CCOO y UGT utilicen el miedo a la situación económica del país y a la Reforma Laboral para engañar a los trabajadores propagando el bulo de que sin convenio la Empresa unilateralmente nos puede quitar todos los derechos, incluido el salario. Bulos que sus propias asesorías jurídicas han desmentido y cuyos informes fácilmente se pueden encontrar en internet.

A la plantilla de Telefónica les decimos que el miedo es un mal consejero, y que con prórroga o con un nuevo convenio los trabajadores y trabajadoras tendremos que defender cada uno de nuestros derechos laborales.

A CC.OO y UGT decirles que gracias por el protagonismo y la fuerza que quieren atribuir a nuestro sindicato, pero que los únicos responsables de que no tengan su prórroga son ellos mismos al haber perdido toda fuerza de presión hacia la empresa. Las elecciones sindicales son el año que viene: ¡compañeros está feo, muy feo, que comencéis la campaña electoral en verano!

Y no se nos olvida: READMISIÓN DE LOS DESPEDIDOS DE COMERCIAL YA!!!!

Madrid, 4 de Julio de 2014